

Señor

José Fárez Moscoso

GERENTE DE LA COMPAÑÍA TRUJAMA S.A.

Ciudad

En la ciudad de Macas a los 22 días del mes de Julio del 2014, entre los señores **CEDENTES**: señor Molina Montenegro Sonia Marlene, accionista de la COMPAÑÍA TRUJAMA S.A., quien tiene a su haber 10 acciones del valor de 1 dólar cada acción y por otra parte el **CESIONARIO**: señor Velásquez Landi Mario

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria convienen en celebrar el presente contrato de **TRANFERENCIA DE ACCIONES**, de acuerdo a lo siguiente:

El compareciente en la calidad con la que interviene cede a favor de la señor Velásquez Landi Mario, 10 acciones de las 10 acciones que tiene a su favor, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías dentro de los 8 días posteriores a la inscripción en el libro de acciones y accionistas, por intermedio de Gerencia. Para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen derecho.

Atentamente,



Sra. Sonia Marlene Molina Montenegro

CI: 140045986-1

CEDENTE



Sr. Velásquez Landi Mario

CI: 140032558-3

CECIONARIO